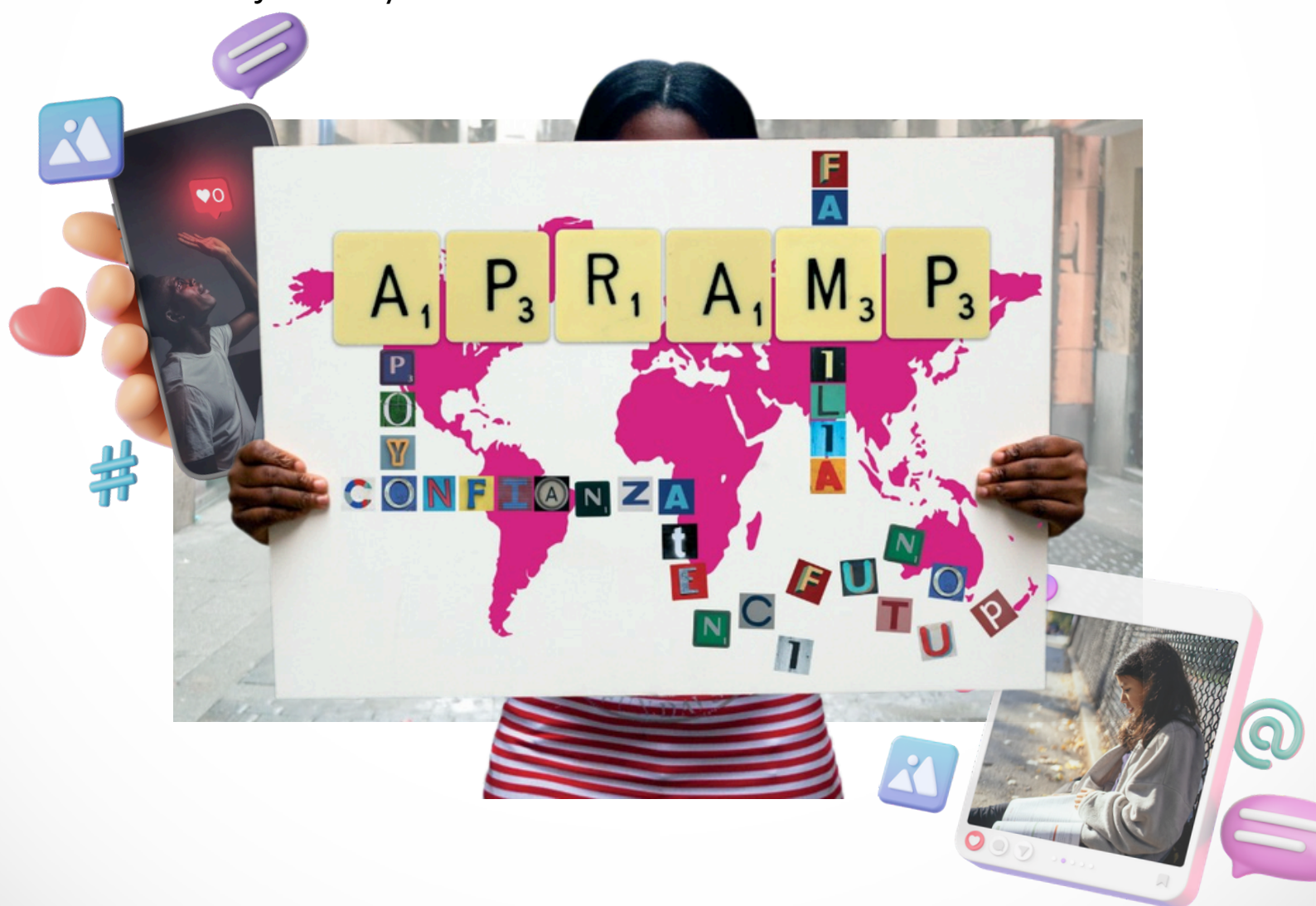


# INFORME DE HALLAZGOS SOBRE RIESGOS DE CAPTACION EN POBLACION JOVEN Y ADOLESCENTE.

Resultados del cuestionario aplicado en el marco del proyecto  
"Construyendo alianzas para un entorno digital seguro para  
jóvenes y adolescentes en la lucha contra la trata".



PERÍODO: SEPTIEMBRE 2025 / DICIEMBRE 2025

# ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN: .....	2
II.	RESULTADOS DEL CUESTIONARIO A ESTUDIANTES.....	3
2.1	Edad de inicio en redes sociales y plataformas de juego; y supervisión adulta: .....	3
2.2	Uso de las redes sociales:.....	3
2.3	Uso de juegos online:.....	5
2.4	Ofrecimientos recibidos y reacciones: .....	7
2.5	Reacciones ante estos mensajes:.....	8
III.	PERSPECTIVA DE LAS FORMADORAS Y FORMADORES. ....	9
3.1	Actitud del alumnado durante la formación:.....	9
3.2	Retos identificados:.....	9
3.3	Resultados observados tras la formación:.....	10
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: .....	10
4.1	Conclusiones:.....	10
4.2	Recomendaciones: .....	12

# INFORME SOBRE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A MENORES EN EL MARCO DEL PROYECTO “CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA UN ENTORNO DIGITAL SEGURO PARA JÓVENES Y ADOLESCENTES EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA”

## I. INTRODUCCIÓN:

El presente informe recoge los principales hallazgos obtenidos a partir del cuestionario aplicado a estudiantes en el marco del proyecto **Construyendo alianzas para un entorno digital seguro para jóvenes y adolescentes en la lucha contra la trata**, desarrollado por APRAMP.

Este informe se enmarca en el Objetivo Específico 3 de la iniciativa: la generación de conocimiento escalable y replicable para la detección y la prevención de los modos de captación para la trata y explotación sexual de la población joven y adolescente a través del uso de las TIC y los entornos digitales.

En esa línea, el cuestionario fue diseñado con el propósito de conocer de primera mano la realidad de las y los jóvenes en su uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como para identificar las nuevas formas de captación y explotación que operan en los entornos digitales. Partiendo de la premisa de que el conocimiento de esta realidad debe estar basado en la propia experiencia de la población joven, el cuestionario se ha constituido como una herramienta medible, objetiva y verificable para realizar un diagnóstico preciso y fundamentado.

Así, los objetivos específicos del cuestionario han sido:

- Identificar los juegos, plataformas y espacios digitales más utilizados por la población joven y adolescente.
- Detectar los tipos de ofrecimientos y solicitudes de carácter sexual o económico que reciben a través de estos entornos.
- Conocer las reacciones y estrategias de respuesta que despliegan ante estas situaciones.
- Recabar información sobre su percepción del riesgo y su conocimiento de los canales de denuncia.

De esa manera, el cuestionario se aplicó a estudiantes de centros educativos y de protección de menores en los territorios de ejecución del proyecto, coincidiendo con el desarrollo de las acciones de sensibilización previstas en el Objetivo Específico 2. Las personas participantes eran estudiantes de educación secundaria, con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años, procedentes de diversos centros.

Por otra parte, en la metodología utilizada, el instrumento utilizado fue un cuestionario anónimo, diseñado para garantizar la confidencialidad de las respuestas y eliminar posibles sesgos o influencias externas en los resultados. Se incluyeron variables básicas como la edad, el sexo y el centro de procedencia que permiten un análisis más detallado y específico de los resultados. Así, en total, se recogieron **771 respuestas válidas** de estudiantes, lo que constituye una muestra representativa que permite establecer conclusiones y tendencias con un alto grado de fiabilidad. La información obtenida ha sido complementada y contrastada con las observaciones y percepciones de las formadoras de APRAMP, que impartieron las sesiones de sensibilización en los mismos centros.

Los aprendizajes extraídos en el marco de este cuestionario se integran en el **Observatorio contra la Trata de APRAMP**, un espacio creado por la entidad para monitorear los cambios y nuevas tendencias en la trata y explotación de personas. Este Observatorio, cuyo fortalecimiento constituye un eje estratégico del Plan Estratégico 2023-2025 de APRAMP, tiene como función producir conocimiento en tiempo real que apoye la toma de decisiones y facilite una mejor correspondencia entre las necesidades de las víctimas y los servicios de apoyo.

## II. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

### 2.1 Edad de inicio en redes sociales y plataformas de juego; y supervisión adulta:

Un dato especialmente relevante que se desprende del cuestionario es la edad a la que las y los estudiantes comenzaron a utilizar redes sociales. Cerca del **72% inició su uso entre los 10 y los 13 años**, mientras que un **10% comenzó antes de los 10 años**, en algunos casos desde edades tan tempranas como los 3 años. Este hallazgo evidencia una exposición temprana a entornos digitales en los que la capacidad de discernimiento y autoprotección aún no está plenamente desarrollada.

En esta misma línea, aunque cerca de la mitad de las personas encuestadas señala que sus cuidadores han establecido algún tipo de restricción en el uso de redes sociales, **más del 45% indica no contar con ningún tipo de limitación en este ámbito**. La combinación de un inicio temprano y la falta de supervisión adulta constituye un factor de vulnerabilidad significativo que debe ser abordado en las estrategias de prevención, involucrando activamente a las familias en la educación digital de sus hijos e hijas. En ese contexto, se analizará a continuación cómo interactúan las y los menores en las diferentes plataformas digitales.

### 2.2 Uso de las redes sociales:

El cuestionario recogió información sobre las redes sociales y plataformas de comunicación utilizadas habitualmente por las y los estudiantes. La pregunta fue formulada como una opción de marcado múltiple, permitiendo que cada participante señalara todas las plataformas que utiliza:

Redes Sociales	Nº
Whatsapp	508
Tiktok	455
Instagram	439
Snapchat	98
Telegram	71
Azar	56
Facebook	45
Wizz	8
Only fans	7

Como vemos, el 66% de los menores hace uso de **WhatsApp**, situándose como la plataforma más utilizada, lo que refleja su carácter de herramienta de comunicación cotidiana. Su naturaleza de mensajería privada no está exenta de riesgos, ya que puede ser utilizada por captadores una vez que se ha establecido un primer contacto en otras plataformas más abiertas.

Asimismo, tenemos que cerca del **60%** tiene **TikTok** y cerca del **57%**, **Instagram**, consolidándose como los principales espacios de socialización visual. Un estudio de la [Universidad Pompeu Fabra y la Universitat Oberta de Catalunya \(2025\)](#) señala que las chicas valoran más negativamente que los chicos el impacto de estas redes sobre su bienestar psicológico, debido a un uso más intensivo y a una mayor presión por la imagen y la validación externa. El estudio también alerta sobre el “sesgo de género” de estos algoritmos, ya que tienden a reforzar estereotipos de género dañinos, los cuales podrían estar influyendo en su percepción sobre las desigualdades de género, algo que se ha detectado en las formaciones por parte del equipo de APRAMP.

Por otro lado, **Snapchat** con **98 menores usuarios y usuarias** está siendo investigada por la [Comisión Europea \(2026\)](#) por posibles incumplimientos de la Ley de Servicios Digitales en materia de protección infantil. La investigación se centra en si la plataforma permite que adultos se hagan pasar por menores, si sus sistemas de recomendación exponen a niños y adolescentes a contactos desconocidos, y si los mecanismos de denuncia son accesibles e intuitivos. Según la investigación, Snapchat “podría no estar implementando las medidas de seguridad suficientes para proteger a los

niños de la exposición a contenido, contactos, conductas y otros riesgos perjudiciales”, lo que falta de supervisión por parte de las y los cuidadores, termina incrementando exponencialmente los riesgos a los que se enfrentan las y los menores en aplicaciones como estas.

Por otro lado, **Telegram** con **71 menores**, es una aplicación que ha sido objeto de múltiples alertas por su uso en la difusión de pornografía infantil y en la captación de menores. [En diciembre de 2024](#), Telegram anunció el bloqueo de más de 15 millones de canales y grupos que violaban sus políticas, incluyendo un gran número relacionado con explotación sexual infantil. [En septiembre de 2025](#), una operación policial internacional con participación española culminó con al menos 125 detenidos por compartir pornografía infantil en Telegram. Más allá de la distribución de contenido ilegal, [informes periodísticos](#) en otros países han documentado el uso de Telegram para subastar a menores en catálogos digitales, con grupos de decenas de miles de miembros donde se publican fotografías de víctimas de entre 15 y 17 años acompañadas de precios base.

Un dato especialmente revelador del cuestionario es la mención de **OnlyFans por 7 estudiantes**. OnlyFans es una plataforma de contenido para adultos que, según sus términos de uso, requiere que las personas usuarias tengan al menos 18 años; sin embargo, la presencia de esta plataforma en las respuestas, aunque bastante minoritaria, evidencia que los mecanismos de control de edad no están siendo efectivos para impedir el acceso de menores de edad a contenidos y entornos explícitamente sexualizados. Este hallazgo se vio reforzado en las sesiones formativas, que como se verá más adelante, se detectó que algunos grupos de estudiantes conocen en qué consiste dicha plataforma. Este conocimiento generalizado en edades en las que el acceso teóricamente debería estar prohibido sugiere que las barreras de acceso son fácilmente sorteadas, o que el conocimiento de la plataforma se produce a través de otras vías, especialmente redes sociales.

Es importante destacar que existen investigaciones y procedimientos regulatorios que respaldan esta preocupación. Por ejemplo, la [BBC \(2021\)](#) documentó cómo adolescentes lograron configurar cuentas en OnlyFans utilizando identificaciones falsas, incluyendo el caso de una menor de 14 años que usó el pasaporte de su abuela. La investigación también reveló que menores de edad aparecían en videos explícitos en cuentas administradas por adultos, y que autoridades en otros países habrían vinculado la desaparición de menores con la creación de contenido en la plataforma, triplicándose los casos entre 2019 y 2020. En esa misma línea, [en 2024](#), el regulador de comunicaciones del Reino Unido abrió una investigación formal contra OnlyFans por la preocupación de que los niños pudieran acceder a contenido sexualmente explícito, donde la plataforma OnlyFans reconoció haber experimentado “dificultades técnicas” que afectaron a los umbrales de edad.

La combinación de este hallazgo con los datos sobre la edad de inicio en redes sociales y la falta de supervisión adulta dibuja un panorama de exposición temprana a entornos digitales sexualizados que puede distorsionar la percepción del riesgo, normalizar dinámicas de explotación y crear vías de acceso para los captadores.

Por otro lado, el análisis de las redes sociales más utilizadas revela que las y los estudiantes están presentes en múltiples entornos digitales simultáneamente, con una alta concentración en plataformas de mensajería y redes de contenido visual. Considerando el total de menciones y el número de personas encuestadas, se obtiene un **promedio de 3,1 redes sociales por estudiante**, lo que refleja una amplificación de los espacios de exposición a potenciales situaciones de captación.

### 2.3 Uso de juegos online:

El análisis de los cuestionarios revela una alta participación e interacción con los juegos online entre la población joven y adolescente participante. Un aspecto especialmente relevante es que cerca del **73%** de las personas encuestadas manifestó jugar a videojuegos que permiten la comunicación con otros usuarios a través de chat abierto, lo que constituye un canal potencial para el contacto con personas desconocidas.

La diversidad de los juegos utilizados es amplia, abarcando más de 30 juegos diferentes reportados por las y los participantes, pero un aspecto relevante que emerge de los datos es que las y los estudiantes no se limitan a un único juego, sino que en muchos casos consumen múltiples títulos de manera simultánea:

JUEGOS	Nº	JUEGOS	Nº
Roblox	246	Counter Strike	6
Fornite	178	Rainbow Six Siege	5
Rocket League	45	Clash of Clans	3
Call of Duty	43	Overwatch	3
Among us	36	Albion online	2
Parchis	36	Apex Legends	2
Free Fire	29	Rec Room	2
Clash Royale	23	Farming Simulation	2
Minecraft	23	Animal Crossing	1
Fifa	18	Avakin Life	1
GTA V	17	Steal a Brainrot	1
Brawl Start	16	ARK	1
Valorant	14	Battlefield	1
Warzone	12	Monster Energy	1
League of Legends	7	Supercross	1

Esta diversidad en el consumo tiene implicaciones importantes, ya que cada juego constituye un entorno de interacción con sus propias normas, dinámicas y riesgos asociados: y, desde luego, la exposición a múltiples plataformas también amplifica las oportunidades de contacto con personas desconocidas y dificulta la supervisión efectiva por parte de las familias y el profesorado.

En ese sentido, la multiplicidad de juegos utilizados por una misma persona tiene varias implicaciones relevantes desde la perspectiva de la prevención de riesgos, como por ejemplo una fragmentación de la supervisión hacia las y los menores, ya que cuando juega a varios títulos de manera simultánea, resulta más complejo para las familias establecer controles efectivos sobre los contactos y las interacciones en cada uno de ellos; asimismo está lo que se mencionaba anteriormente sobre la ampliación de la exposición a riesgos, ya que cada juego constituye un canal potencial de contacto con personas desconocidas, sobre todo porque la presencia en múltiples plataformas multiplica las oportunidades de recibir solicitudes o propuestas de carácter sexual.

También estaría la dificultad para establecer normas claras, ya que la variedad de juegos constituye una diversa de dinámicas distintas, tanto en el juego mismo como en la interacción social, algunos con chats abiertos, chat de voz, mensajes privados, entre otros, lo que dificulta la creación de pautas uniformes sobre el uso seguro, y también una dificultad para llevar a cabo denuncias dentro de dichas plataformas; en esa misma línea, también estaría la normalización de la interacción de la interacción con desconocidos, ya que la práctica habitual de interactuar con desconocidos en diferentes juegos puede llevar a una progresiva pérdida de la percepción de riesgo, especialmente en edades tempranas donde el pensamiento crítico aún no está plenamente desarrollado.

Los datos recogidos evidencian que el consumo de videojuegos online es una práctica generalizada entre la población participante, con una presencia destacada de títulos que combinan alta interacción social con funcionalidades de chat. La diversidad y simultaneidad en el consumo, con un **promedio de 1,7 juegos por persona**, lo que amplifica los espacios de exposición a potenciales situaciones de riesgo; preocupa especialmente la combinación de este hábito con la falta de supervisión adulta ya mencionado, que constituye un factor de vulnerabilidad significativo que debe ser abordado en las estrategias de prevención.

Por ejemplo, **Roblox** es considerablemente el juego más utilizado entre las y los estudiantes participantes. Esta plataforma, tiene como característica principal que funciona como un “universo virtual”, donde es posible interactuar con millones de experiencias creadas por usuarias y usuarios, combina elementos de juego, creación, socialización, entre otras. Su popularidad entre la población infantil y adolescente es enorme, pero también ha suscitado preocupación por los riesgos asociados a su uso.

Como mencionábamos en la memoria del proyecto, desde finales de 2025, la plataforma está siendo objeto de investigación en diversos países, incluido España, por posibles vulneraciones de la seguridad de las personas menores de edad ([Mora, 2025](#)). Tal como se refleja en las reseñas de usuarios de la propia aplicación, existen denuncias recurrentes sobre la presencia de “jugadores sexuales” que utilizan el chat y las funciones de rol para contactar con menores, así como sobre intentos de suplantación de identidad y estafas ([BBC News, 2019](#)). La plataforma cuenta con sistemas de filtrado y control parental, pero su eficacia depende en gran medida de su activación y supervisión por parte de las familias.

Por otro lado, aunque no es una cantidad significativa, hemos detectado 17 menciones al juego **GTA V**, y aunque parezca tener una presencia mucho menor en las respuestas en comparación con los juegos mencionados anteriormente, merece una mención especial. Empezando por que este juego es, en principio, calificado para **mayores de 18 años**, lo que ya señala una falta de supervisión familiar hacia las y los menores que lo juegan, así como la falta de protocolos propios del juego para determinar si la y o el usuario es en efecto mayor de edad.

Este juego también está ambientado en un mundo abierto donde se representan actividades criminales, violencia explícita y, de manera recurrente, la prostitución como elemento del entorno, donde inclusive *“se promueven las relaciones con mujeres en situación de prostitución y después matarlas”* ([Coronado, 2023](#)). Si bien no existen muchos estudios concluyentes que vinculen directamente el consumo de este tipo de juegos con la normalización de la violencia contra las mujeres o la prostitución, diversas investigaciones han señalado que la exposición reiterada a representaciones sexistas y violentas puede influir en la percepción social de estos fenómenos, especialmente en edades tempranas donde el pensamiento crítico aún está en desarrollo ([Zarza, Gonzáles, Zimbrón; 2022](#))

La Policía Nacional ha alertado reiteradamente sobre los riesgos de los videojuegos en línea cuando no existe una supervisión adecuada. Entre las principales amenazas identificadas se encuentran las situaciones de ciberacoso o “grooming”, y la manipulación de menores por parte de adultos que se hacen pasar por jugadores de su misma edad. La función de chat en tiempo real, presente en la práctica totalidad de los juegos más utilizados por las y los participantes, es el principal canal a través del cual se materializan estos riesgos ([SUR, 2025](#)).

## 2.4 Ofrecimientos recibidos y reacciones:

Uno de los aspectos más relevantes que se desprenden del cuestionario aplicado es la cantidad abrumadora de estudiantes que han recibido unas solicitudes de carácter sexual o económico a través de las plataformas de redes sociales y de juegos, donde cerca del **40%** manifestó haber recibido alguna de estas solicitudes recogidas a continuación, lo que evidencia la magnitud del fenómeno y de los peligros de esta exposición:

Tipo de solicitud	Nº
Intercambiar fotos tuyas	107
Quedar con una persona	96
Hacer una videollamada	74
Alguna prenda de ropa tuya	28

Así tenemos que la solicitud más frecuente es la del intercambio de fotografía, lo que resulta especialmente preocupante porque se trata de una práctica que puede escalar rápidamente hacia la obtención de imágenes de carácter íntimo, especialmente una vez que se ha establecido un vínculo, lo que podría derivar a otro tipo de violencias como la *sextorsión*, la difusión no consentida de imágenes íntimas en plataformas pornográficas o grupos de redes sociales, entre otros tipos de violencia digital de género que afecta de manera desproporcionada especialmente a las mujeres jóvenes y adolescentes, y que en muchos casos ha tenido como resultado casos de suicidios.

Consecutivamente, tenemos que la segunda solicitud más mencionada es la de quedar en persona, que ya supone un salto cualitativo en el riesgo al que están expuestas y expuestos los menores, porque traslada la interacción a un espacio físico donde la protección es mucho más difícil de garantizar, y que está directamente relacionadas con patrones de captación para situaciones de trata de personas y explotación sexual.

Como se ha señalado en la memoria del proyecto, **más del 61%** de las personas encuestadas indicaron haber sido contactadas por una persona extraña al menos una vez en las redes sociales o plataformas de juegos, lo que evidencia de que los riesgos mencionados no son hechos aislados al uso de las TIC por parte de las y los menores. Asimismo, al menos **113 menores** señalado haber sido contactadas y contactados **en más de 10 ocasiones** por personas desconocidas, lo que es significativo porque evidencia que no se trata de contactos aislados sino de un patrón persistente de acercamiento que, en muchos casos, forma parte de estrategias de captación.

Además de las opciones predefinidas señaladas en la tabla anterior, el cuestionario incluía un espacio abierto para que las y los participantes pudieran señalar otro tipo de solicitudes recibidas. Las respuestas recogidas en este apartado evidencian la naturaleza explícita y diversa de los riesgos a los que se enfrentan en entornos digitales:

- Ofrecimientos económicos a cambio de contenido personal; es decir, propuestas de recibir dinero a cambio de fotografías íntimas.
- Propuestas para establecer relaciones de tipo *sugaring* o *sugar-dating*, mensajes de personas que se presentaban como *sugar daddies* ofreciendo beneficios económicos a cambio de compañía o favores sexuales.
- Propuestas explícitas de mantener relaciones sexuales a cambio de cantidades económicas, que en algún caso alcanzaban los 1.000 euros.
- Envío de enlaces de contenido pornográfico desde cuentas falsas o desconocidas.

Estos testimonios, recogidos de manera espontánea en las respuestas abiertas, confirman que los entornos digitales no solo son espacios de socialización, sino también lugares donde operan activamente redes de captación que buscan explotar la vulnerabilidad de la población de niñas, niños y adolescentes.

## 2.5 Reacciones ante estos mensajes:

Frente a estas solicitudes, las y los menores presentan diversas estrategias de respuesta, las cuales en principio disminuyen el riesgo en el que se encuentran, pero en algunos casos sí terminan exponiéndolos mucho más. La pregunta fue formulada como una opción de marcado múltiple, permitiendo que cada participante señalara todas las reacciones que hubiera tenido ante este tipo de situaciones. Por tanto, las cifras que se presentan a continuación corresponden al número total de menciones de cada tipo de reacción:

Categoría	Nº
Los ignoro	473
Bloquéé a esa persona	351
Respondo	166
Denuncié en la comisaría	127
Denuncié a través de redes sociales	122
Me da miedo	98
No responde	87
Se lo conté a una amiga/o	47
Alguna vez me interesan	31
Se lo conté a una persona adulta, familiar o profesor	9

Las reacciones más frecuentes son **ignorar** y **bloquear**, con **824** menciones en total. Ambas estrategias, aunque pueden considerarse protectoras, también reflejan una gestión individual y “solitaria y silenciosa” del riesgo, ya que esto permite poner fin al contacto pero sin repercusiones para quienes hacen estos requerimientos, tampoco hay una búsqueda de ayuda externa ni la activación de mecanismos más formales de denuncias ya que, como vemos, las menciones de denuncias y de contarle a una persona adulta son significativamente menores en comparación, llegando a ser apenas de **285**. En esa línea, **las denuncias** como mecanismo de respuesta, tanto dentro de las plataformas como en la policía apunta a una percepción de que estas situaciones son mínimas y no requieren una respuesta formal, y también podrían estar señalando un sentimiento de aprehensión por parte las y los menores en manifestar estas situaciones por temor a ser culpabilizados, castigados, entre otras repercusiones.

Esto podemos respaldarlo ya que la cifra más baja de todas es la correspondiente a **se lo conté a una persona adulta, familiar o profesor**, con solo **9** menciones. Este dato es especialmente preocupante, ya que revela una brecha significativa entre la incidencia de este tipo de solicitudes (cerca del 40% de las personas encuestadas ha recibido alguna) y la disposición a compartir la experiencia con un adulto de confianza. La baja frecuencia de esta reacción contrasta con los datos de la sección del cuestionario de **¿Sabes dónde acudir si recibes una respuesta inapropiada?**, donde más del **70%** de las personas encuestadas manifestaba saber a quién recurrir ante estas situaciones. Esta contradicción aparente sugiere que, aunque teóricamente conocen los canales de apoyo, en la práctica persisten barreras, como el miedo, la vergüenza o la desconfianza, que dificultan la búsqueda efectiva de ayuda.

Categoría principal	Estimación aproximada de menciones*
Familia (en todas sus formas)	75%
Policía / autoridades	45%
APRAMP / entidad formadora	6%
Amistades	8%
Profesorado	3%
Nadie / No sabe	5%

\* Nota: Los porcentajes son orientativos, ya que las respuestas abiertas permitían múltiples menciones y no todas fueron cuantificadas de manera individual.

Finalmente, la opción de **alguna vez e interesan**, con **31 menciones**, aunque es una de las menos frecuentes, sugiere que un porcentaje de la población participante encuentra atractivas estas solicitudes, probablemente porque en muchos casos hay una oportunidad económica. Este dato refuerza la necesidad de trabajar no solo en la prevención del riesgo, sino también en la educación afectivo-sexual y en la desactivación de los estereotipos que normalizan estas dinámicas.

### **III. PERSPECTIVA DE LAS FORMADORAS Y FORMADORES.**

La información que se presenta a continuación ha sido extraída de los reportes elaborados por cada una de las sedes del equipo de APRAMP tras la realización de las formaciones en los diferentes centros, lo que nos ha permitido complementar los datos cuantitativos del cuestionario con una visión más cualitativa sobre las actitudes, dificultades y cambios observados en las y los menores.

#### **3.1 Actitud del alumnado durante la formación:**

Un elemento recurrente identificado por las diversas formadoras es la presencia de resistencias iniciales por parte de las y los menores, pero que va disminuyendo a medida que avanza la sesión y se proporciona más información. En algunos casos se señala que “se encuentran reacios y reacias a la temática” o “que fue complicado modificar creencias y estereotipos arraigados”, o incluso “posturas de rechazo y distancia hacia las mujeres en situación de prostitución, junto a cierta normalización del entorno de la prostitución”. En otras ocasiones, situaciones más preocupantes detectaron que “varios chicos se jactaban de conocer lugares donde se explota sexualmente a mujeres y algunas chicas mencionaban que conocían a hombres que habían acudido a esos espacios”, o situaciones donde “todos conocen en qué consiste la plataforma OnlyFans y varios de ellos expresan saber dónde se ubican algunos espacios de prostitución, e incluso confiesa que tiene amigos menores que han entrado al espacio”; inclusive de violencia digital explícita donde, “una menor expresa que en su instituto se difundió la foto de una compañera desnuda y fue vista por todos los compañeros, desconoce si denunció la situación”.

Sin embargo, en todos los casos se constata un avance progresivo positivo a lo largo de la sesión, apreciándose un cambio en el comportamiento del alumnado, y mayor empatía una vez que vieron indicadores que la realidad de la trata y la explotación sexual. Esto permitió que los diferentes grupos tuvieran mayor disposición y receptividad, donde se señaló con sorpresa la falta de información previa.

Asimismo, esto permitió que se fortaleciera la participación activa por parte de los grupos de alumnas y alumnos, demostrando mayor interés a los contenidos que el mostrado inicialmente, con preguntas y opiniones sobre lo abordado en la formación, e incluso compartiendo experiencias propias.

#### **3.2 Retos identificados:**

El principal desafío identificado por las formadoras es el tiempo limitado, especialmente si lo que se busca es la transformación de las creencias arraigadas. En varios reportes se señala esta complejidad ya que requiere un esfuerzo considerable y tiempo, y en muchos casos la duración de una hora se considera insuficiente para abordar la temática con la profundidad necesaria, especialmente cuando se trata de grupos con escasa sensibilización previa.

Además, se observan de manera recurrente actitudes de rechazo hacia las mujeres en situación de prostitución, así como una cierta normalización del contexto prostitucional, manifestado en bromas e incomodidad frente a algunos términos por parte del alumnado. En esa línea, un hallazgo común es el desconocimiento de conceptos fundamentales como la figura del proxeneta, que en varios grupos no conocían, o incluso un “escaso conocimiento sobre peligros de redes sociales” y, en general, una falta de información previa sobre la temática.

### 3.3 Resultados observados tras la formación:

#### a) Cambios en la actitud y el discurso:

En todos los centros se constata un cambio progresivo hacia posturas más críticas, reflexivas y empáticas. En casos específicos se observó que “posteriormente el grupo mostró empatía cuando vieron los indicadores que desencadenaban esta realidad”, o “a medida que la sesión avanzó, el grupo fue mostrando una disposición más receptiva”. Asimismo, algunas formadoras destacaron que “este cambio positivo permitió no solo generar un espacio de diálogo respetuoso, sino también profundizar en la comprensión del fenómeno y en las implicaciones que tiene para quienes lo sufren”.

#### b) Aprendizajes y nuevas perspectivas:

Los estudiantes manifestaron haber aprendido cuestiones que desconocían. Por ejemplo “manifestaron haber aprendido cuestiones que desconocían”; en otra entidad, un alumno compartió información relevante sobre los horarios de mayor riesgo de conexión: “los horarios más peligrosos y las horas de conexión de la población, siendo más común en los niños de 5 a 7 de la tarde y en adolescentes de 7 de la tarde a 9 de la noche”.

#### c) Identificación de situaciones de riesgo:

Durante las sesiones se identificaron indicadores de riesgo que requieren seguimiento. Se observó a una alumna migrante “en silencio y retraída ante la temática”, con comentarios del grupo que parecían referirse a ella. Asimismo, dos menores confesaron en privado situaciones de abuso y difusión no consentida de imágenes íntimas. Además, las formadoras detectaron indicadores como la “normalización de relaciones desiguales”, “menciones a contactos sospechosos en redes sociales”, “alta exposición digital o uso intensivo de redes sin supervisión” y “dependencia emocional en las relaciones”.

#### d) Valoración de los profesionales responsables:

Las y los profesionales responsables de los grupos valoraron muy positivamente las sesiones y solicitaron su continuidad. En un centro, la encargada del grupo “expresó la importancia de realizar dichas sensibilizaciones y que quería contar con APRAMP para que se impartiesen más sensibilizaciones en otros cursos”. En el mismo centro, las y los profesores solicitaron formación en educación sexual. Y en otro, “la participación de los profesionales fue especialmente significativa, debido a que sus aportaciones y experiencias fueron de interés de los menores y reforzaron el mensaje que se quería transmitir, creando un clima de confianza”.

## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

### 4.1 Conclusiones:

El análisis de los datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a 771 estudiantes y las observaciones recogidas por las formadoras en las sesiones de sensibilización permite extraer las siguientes conclusiones principales:

- **Exposición generalizada a entornos digitales de riesgo:**

Cerca del 73% de las y los estudiantes juega a videojuegos online con funcionalidades de chat abierto, lo que constituye un canal directo para el contacto con personas desconocidas. Entre los juegos más utilizados destacan Roblox (246 menciones) y Fortnite (178 menciones), ambos con alta capacidad de interacción social. La presencia de Roblox en las respuestas es especialmente relevante, ya que esta plataforma está siendo investigada en diversos países, incluido España, por posibles vulneraciones de la seguridad de las personas menores de edad.

Además, la diversidad y simultaneidad en el consumo de videojuegos, con un promedio de 1,7 juegos por persona, amplifica los espacios de exposición a potenciales situaciones de riesgo. La combinación de este hábito con la falta de supervisión adulta, donde más del 45% de las personas encuestadas indicó no contar con ningún tipo de limitación en el uso de redes sociales, constituye un factor de vulnerabilidad significativo.

- **Alta incidencia de solicitudes de carácter sexual y económico:**

Cerca del 40% de las y los menores encuestados manifestó haber recibido alguna solicitud de carácter sexual o económico a través de entornos digitales. Las solicitudes más frecuentes fueron intercambiar fotos (107 menciones), quedar en persona (96) y hacer una videollamada (74). Además, en las respuestas abiertas se recogieron ofrecimientos explícitos de dinero a cambio de contenido íntimo, propuestas para establecer relaciones de tipo *sugaring*, e incluso cantidades económicas elevadas por relaciones sexuales.

Más del 64% de las personas encuestadas indicó haber sido contactada por una persona extraña al menos una vez, con 113 menores que señalaron haber sido contactados en más de 10 ocasiones. Este dato evidencia que no se trata de contactos aislados, sino de un patrón persistente de acercamiento que forma parte de estrategias deliberadas de captación.

- **Respuestas mayoritariamente individuales y baja búsqueda de ayuda en adultos:**

Las reacciones más frecuentes ante estas solicitudes son ignorar (473 menciones) y bloquear (351 menciones). Aunque estas estrategias pueden ser efectivas a corto plazo, no implican una búsqueda de ayuda externa ni la activación de mecanismos formales de denuncia. La denuncia, ya sea a través de redes sociales (122 menciones) o en comisaría (127 menciones), aparece como una opción menos frecuente.

Especialmente preocupante es la baja frecuencia de la opción “se lo conté a una persona adulta, familiar o profesor”, con solo 9 menciones. Esta cifra contrasta con los datos de la pregunta sobre a quién acudirían, donde más del 70% de las personas encuestadas manifestó saber a quién recurrir, principalmente a sus padres, familiares o la policía. Esta distancia entre el conocimiento teórico de los canales de apoyo y la conducta real en situación de riesgo apunta a la existencia de barreras emocionales y sociales como el miedo, la vergüenza o la desconfianza que dificultan la activación de esos recursos en el momento en que son necesarios.

- **Actitudes iniciales de rechazo y normalización:**

Las formadoras coinciden en señalar que, en la mayoría de los grupos, se observan inicialmente actitudes de rechazo hacia las mujeres en situación de prostitución, así como una visión normalizada del contexto prostitucional. La falta de empatía inicial es recurrente, y el desconocimiento de conceptos básicos es generalizado.

Sin embargo, en todos los casos se constata una evolución positiva a lo largo de la sesión, con cambios progresivos hacia posturas más críticas, reflexivas y empáticas. Este cambio es especialmente notable cuando se presentan los indicadores que permiten identificar la realidad de la explotación.

- **Identificación de situaciones de riesgo y vulnerabilidad:**

Aunque no se detectaron menores en situación de trata durante las sesiones, se identificaron factores de vulnerabilidad y casos de riesgo que requieren seguimiento:

- Se observó a una alumna migrante retraída y silenciosa ante la temática.
- Dos menores confesaron en privado situaciones de abuso y difusión no consentida de imágenes íntimas, desconociendo que podían denunciar.

- Se compartieron anécdotas sobre clubs de prostitución, evidenciando una exposición temprana a estos espacios.

Los indicadores de riesgo recurrentes identificados por las formadoras incluyen normalización de relaciones desiguales, menciones a contactos sospechosos en redes sociales, alta exposición digital sin supervisión, reacciones de incomodidad o nerviosismo al abordar la temática, y dependencia emocional en las relaciones.

- **Valoración de las formaciones:**

Una conclusión transversal extraída de los reportes es la funcionalidad de las sensibilizaciones, pero también su limitación en cuanto al tiempo disponible. Las sesiones de una hora resultan insuficientes para transformar creencias arraigadas que se refuerzan por contenidos en línea a los que los estudiantes están expuestos muchas más horas. Se requiere contar con espacios de mayor duración o con formatos de varias sesiones que permitan un trabajo más profundo.

Asimismo, se destaca la importancia de adaptar el lenguaje, los recursos y las estrategias pedagógicas a las características, motivaciones y contexto del grupo para garantizar que el mensaje resulte claro, cercano y efectivo. La participación de profesionales de referencia en el centro (profesorado, educadores) es clave para reforzar el mensaje y crear un clima de confianza.

Finalmente, se subraya que la coordinación con la comunidad educativa es esencial. El compromiso y la implicación del profesorado y los equipos directivos son factores clave para el éxito de las intervenciones y para la detección temprana de situaciones de riesgo. En particular, los centros de protección de menores requieren una atención específica, ya que los testimonios recogidos en estos espacios revelan situaciones de vulnerabilidad y abuso que hacen necesaria una intervención especializada y continuada. Finalmente, las y los profesionales responsables de los grupos valoraron muy positivamente las sesiones, solicitando en varios casos su continuidad y ampliación a otros cursos.

#### **4.2 Recomendaciones:**

A partir de las conclusiones obtenidas, se formulan algunas recomendaciones orientadas a fortalecer las estrategias de prevención y detección de la trata y explotación sexual en entornos digitales:

- **Reforzar la formación en canales de denuncia y derechos:**

Como se ha mostrado, los datos señalan una brecha significativa entre el conocimiento teórico de los canales de apoyo y la conducta real en situación de riesgo. Es necesario reforzar en las sesiones formativas el conocimiento sobre cómo y dónde denunciar, así como los derechos que asisten a las y los menores, trabajando específicamente las barreras emocionales (miedo, vergüenza) que dificultan la activación de estos recursos.

- **Ampliar la duración y la continuidad de las intervenciones:**

Las sesiones de una hora resultan insuficientes para transformar creencias arraigadas y generar el clima de confianza necesario. Se recomienda ampliar la duración de las sesiones o, alternativamente, realizar varias sesiones en un mismo centro a lo largo del curso, permitiendo de esta manera reforzar aprendizajes, profundizar en contenidos y detectar posibles casos de riesgo que requieran intervención.

- **Involucrar a familias y profesorado en la prevención:**

La baja búsqueda de ayuda en adultos de referencia contrasta significativamente con la identificación de padres y familiares como principales figuras de apoyo, lo que también podría estar correlacionado con la falta de supervisión señalada por las y los menores. Es necesario involucrar activamente a las familias y al profesorado en las estrategias de prevención, dándoles formación

específica y herramientas para detectar situaciones de riesgo, y que les permita acompañar a las y los niños y adolescentes en la gestión de la prevención y el autocuidado.

- **Incluir educación sexual integral como complemento:**

En algunos centros, el profesorado solicitó formación específica en educación sexual integral. Esta demanda refleja la necesidad de abordar de manera complementaria los temas relacionados con la sexualidad, las relaciones afectivas y el consentimiento, que son fundamentales para prevenir la normalización de dinámicas de explotación.

- **Adaptar los contenidos a las nuevas plataformas y espacios de riesgo:**

Algunos de los testimonios recogidos en las sesiones y en las respuestas abiertas del cuestionario revelan la aparición de nuevas plataformas de riesgo como Discord o Vinted, además de las ya conocidas. Es necesario mantener una actualización continua de los contenidos formativos para incorporar las nuevas tendencias y espacios digitales que emergen como canales de captación.

- **Prestar atención específica a los centros de protección de menores:**

Los testimonios recogidos en los centros de protección de menores revelan situaciones de vulnerabilidad y abuso que requieren una intervención especializada y continuada en estos espacios. Se recomienda establecer programas específicos para centros de protección de menores, con una duración adecuada y un seguimiento individualizado que permita detectar y acompañar los casos de riesgo.

- **Fortalecer la coordinación con la comunidad educativa:**

La implicación del profesorado y los equipos directivos es un factor clave para el éxito de las intervenciones y para la detección temprana de situaciones de riesgo. Se recomienda fortalecer los canales de coordinación con los centros educativos, promoviendo que los tutores introduzcan la temática antes de las sesiones y participen activamente en las mismas.



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



[www.apramp.org](http://www.apramp.org)